

REGLAMENTO

- **Artículo 1.-** El Sábado día 23 de Septiembre desde las 18:00 h. se celebrará la XXXVIII edición de la Pedestre Popular de Guadarrama.

- **Artículo 2.- organización y dirección técnica.**

La carrera está organizada conjuntamente por el Ayuntamiento de Guadarrama y el Club Atletismo Guadarrama, correspondiendo la dirección técnica al Club Atletismo Guadarrama.

- **Artículo 3.- Categorías y distancias.**

Categorías de menores y orden de salida (en cada categoría corren juntas tanto la masculina como la femenina):

- **Chupetines** hasta 5 años. 150 metros aproximadamente.
- **Minibenjamin** 6 y 7 años. 400 metros aproximadamente.
- **Benjamin** 8 y 9 años. 400 metros aproximadamente.
- **Alevin** 10 y 11 años. 800 metros aproximadamente.
- **Infantil** 12 y 13 años. 800 metros aproximadamente.

Categoría absoluta masculina y femenina 8000 metros aproximadamente:

* **Cadete** 14 y 15 años. (3000 metros)

* **Juvenil** 16 y 17 años.

* **Senior** de 18 a 34 años.

* **Veteranos A** de 35 a 39 años.

* **Veteranos B** de 40 a 44 años.

* **Veteranos C** de 45 años en adelante

Artículo 4.- Inscripciones.

Se podrán realizar por Internet a través de www.carreraspopulares.com/ticketrun y www.youevent.org/sport/inscripción, así como presencialmente en las tiendas Paramontaña y Deportes Herranz de Guadarrama, Deportes Daniel's de Collado Villalba y Run and Run en Avd. Reina Victoria 26, local 8 de Alpedrete.

El número de dorsales para las categorías de menores es de 500 y otros 300 para la absoluta.

El precio de la inscripción es de **10 €** para los adultos y **gratuita para los menores** (desde chupetines a juvenil).

Artículo 5.- Recogida de dorsales.

Los dorsales y chip se recogerán el día de la carrera en la zona de la salida hasta media hora antes del comienzo de la carrera.

Artículo 6.- Puestos de avituallamiento.

Habrà un punto de avituallamiento líquido intermedio para los participantes de la carrera absoluta (8km.) y en la meta para todos los participantes.

Artículo 7.- Trofeos y regalos.

Carrera absoluta:

Se entregarán trofeos a los 3 primeros y 3 primeras de la general así como a los tres primeros y tres primeras de cada categoría y tres primeros y tres primeras locales.

Los trofeos no son acumulables a excepción de los locales.

Los corredores que obtengan premio y no lo recojan en el plazo de un mes perderán el derecho al mismo.

Todos los participantes de la carrera absoluta recibirán una camiseta técnica.

Carrera de menores:

Se entregarán trofeos a los tres primeros y tres primeras de cada categoría a excepción de los chupetines al no ser competitiva.

Artículo 8.- Clasificaciones.

Todas las clasificaciones se publicarán en el blog del Club Atletismo Guadarrama
<http://atletismoguadarrama.blogspot.com.es/>

Artículo 9.- Derechos de imagen.

Al inscribirse, el corredor ó su representante legal en el caso de los menores acepta que la organización de la carrera pueda utilizar, publicar, emitir, incluir en páginas web, etc., cualquier fotografía, diapositiva, vídeo o cualquier otro tipo de grabación realizado en esta prueba.

Artículo 10.- Normativa.-

1.- Todo aquel que participe en la prueba sin estar inscrito, sin dorsal, sin chip o falseando los datos de la inscripción lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los corredores inscritos oficialmente y podrá ser retirado de la prueba. Las previsiones en los avituallamientos se hacen en función del número de inscritos.

2.- Los dorsales son personales e intransferibles, ningún corredor que por cualquier motivo decida no participar en la prueba podrá ceder su dorsal a otra persona, si solicitara la devolución de la inscripción será con la penalización establecida por la empresa encargada de las inscripciones disponiendo de nuevo la organización de dicho dorsal.

3.- Será descalificado todo corredor que no realice todo el recorrido completo, manifieste un comportamiento antideportivo, no atienda las indicaciones de los voluntarios que cubren el recorrido o no cumpla las normas establecidas en este reglamento.

4.- Por el hecho de inscribirse, el participante declara estar en perfecto estado de salud y apto para la prueba. La organización no se hará responsable de los daños que los participantes puedan causarse así mismos o a terceros . No obstante todos los participantes estarán cubiertos por un seguro deportivo durante el desarrollo de la prueba.

5.- Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los autorizados por la organización. No estará permitido acompañar a los corredores marcándoles el ritmo de cualquier forma, será motivo de descalificación (a excepción de la categoría de chupetines).

6.- Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se resolverá con arreglo a lo que determine el comité organizador de la prueba.

ORGANIZAN:

AYTO. DE GUADARRAMA

CLUB ATLETISMO GUADARRAMA

Cualquier duda ó consulta en clubatletismogadarrama@yahoo.es